

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREDIAL V-1 S.A., CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil catorce, siendo las 10h30 horas en el Estudio Jurídico ubicado en García Moreno 525 y Luis Urdaneta, y estando presente la totalidad de los accionistas de la compañía PREDIAL V-1 S. A., cuyos nombres se mencionan a continuación: el señor Enrique Xavier Vayas Valverde, como propietario de diecinueve mil novecientas acciones, y el señor Luis Felipe Vayas Monroy, como propietario de cien acciones, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar cada una.

Deciden de manera unánime instalarse en Junta General de Accionistas, sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente punto del orden del día

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2012
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2012
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2012
4. Conocer y resolver sobre el reparto de las Utilidades, correspondientes al ejercicio económico de 2012

Preside la sesión el señor Luis Felipe Vayas Monroy, de manera ad-hoc, y actúa como Secretario el señor Enrique Xavier Vayas Valverde. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente pone en conocimiento de la Sala el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se proceda con la lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de tratado, la Junta procede a aprobarlo, de manera unánime.

Al tratar el segundo punto, por Secretaría se procede a dar lectura del informe luego de lo cual el señor Enrique Xavier Vayas Valverde, realiza una exposición de manera general, con lo que el informe fue aceptado por la totalidad de los votos válidos.

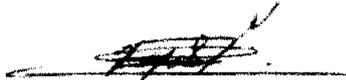
El Presidente expone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General otorga una explicación más detallada del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de

conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012. los aprueba en forma unánime.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el Gerente General manifiesta que en este ejercicio económico del año 2012 no se generaron utilidades. La junta luego de deliberar, aprueba de manera unánime lo manifestado por el Gerente General

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta la cual fue aprobada unánimemente por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 11h30 minutos. F) Enrique Xavier Vayas Valverde y F) Luis Felipe Vayas Monroy

LO CERTIFICO.-



**ENRIQUE XAVIER VAYAS VALVERDE
SECRETARIO**